

Expediente: 20/19-I1
Carátula: COLOMER MARIA JIMENA C/ S.A. SER S/ INDEMNIZACION POR DESPIDO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1 C.J.C.
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 01/07/2025 - 04:40
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - AZUCARERA JUAN M. TERAN S.A., -DEMANDADO
27250742792 - COLOMER, MARIA JIMENA-ACTOR
27221272256 - S.A. SER, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C.

ACTUACIONES N°: 20/19-I1



H20920599072

JUICIO: COLOMER MARIA JIMENA c/ S.A. SER s/ INDEMNIZACION POR DESPIDO. EXPTE.
N°: 20/19-I1

Concepción, Provincia de Tucumán, con fecha dispuesta al pie.

Ampliando el proveído que antecede y fin de cumplimentar lo exigido en el art. 659 del N.C.P.C. y C.T. -aplicación supletoria: Póngase en conocimiento de la ejecutante de los informado por la Municipalidad de Monteros (Rentas Municipal) en fecha 07/05/2025 y por la empresa EDET en fecha 09/06/2025, debiendo aportar los datos que en ellos se requiere a efectos de poder evacuar el informe sobre el estado de deuda que posee el inmueble en cuestión.LEM

Actuación firmada en fecha 30/06/2025

Certificado digital:
CN=RUIZ Nicolas Pascual, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20230562793

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.